autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 28 de julio de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ACUERDO de 23 de julio de 2004, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007506-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: 1º) T.M. NÚM. 2019 (existente) de la LAMT a 13,2 KV. "Puerto de Santa Cruz" de la SRT "Puerto de Santa Cruz". 2º) T.M. Núm. 3 proyectada.

Final: 1º) T.M. núm. 3 proyectada. 2º) C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Santa Cruz de la Sierra.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 (20) KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,393.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Bóveda. Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Parcelas 36, 52, 53 y 57 del polígono 5 de Santa Cruz de la Sierra. Próximas al Parque de Nuflo de Chaves.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 KVA.

Emplazamiento: Santa Cruz de la Sierra. Parque Nuflo de Chaves.

Presupuesto en euros: 27.140,10.

Presupuesto en pesetas: 4.515.733.

Finalidad: Nuevos suministros y mejora del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007506-000000.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 23 de julio de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANEXO

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Expte.Nº.: AT-7506
TITULAR: IBERDROLA DISTR.ELECTR.,S.A.
T.M.: SANTA CRUZ DE LA SIERRA
L.A.M.T 13,2 KV.

NºEXP.	POL.	PARC.	PARAJE	T.M.	TERRENO	NOMBRE	AP CANTID	APOY.m2	Vuelo m	Vuelo m2
1	5	36	Torrecillas	Santa Cruz de la Sierra	Encinar	Antonia Flores Jiménez	0	0	5,3	18,6
2	5	53	Torrecillas	Santa Cruz de la Sierra	Encinar/pastos	Alfonso García Avila	1	0,49	69,1	242
3	5	52	Torrecillas	Santa Cruz de la Sierra	Pastos	Crescente Duchel Moreno	2	0,98	106,7	373,3
4	5	57	Torrecillas	Santa Cruz de la Sierra	Pastos	Rodrigo Duchel Cáceres	2	1,49	95,1	332,7

L.S.M.T. 13,2 KV.

NºEXP.	POL.	PARC.	PARAJE	T.M.	TERRENO	NOMBRE	Longitud (m)	Anchura (m)
4	5	57	Torrecillas	Santa Cruz de la Sierra	Pastos	Rodrigo Duchel Cáceres	2	0,35

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de ejecución de la obra de "Construcción de paradas de autobuses en la provincia de Badajoz (Helechosa de los Montes, Llera, Malcocinado, Mengabril, Nogales y Siruela)". Expte.: 044TB030.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número del expediente: 044TB030.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Realización de la ejecución de la obra "Construcción de paradas de autobuses en la provincia de Badajoz (Helechosa de los Montes, Llera, Malcocinado, Mengabril, Nogales y Siruela).

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 69, de 17 de junio.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 71.910,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 25 de agosto de 2004.

b) Contratista: Construcciones y Reformas Aldeano, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 66.876,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 25 de agosto de 2004. La Secretaría General (Por Resolución de 12 de julio de 2004, D.O.E. nº 81, de 15 de julio). El Director General de Infraestructuras, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.